



Quarenta maravedis.

**SELLO CUARTO, QUAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

Ysla de los Navajos: El Sr. D. Pedro Sarmiento  
Navarrete en su discurso 39: El Sr. D. Juan  
Bautista Larrea Conde de Navarrete  
D. y del Supremo de Castilla: El Autor de los  
Apuntes sobre el Mal, y el Bien de España al  
Papa 20: El Sr. Campomanes: El Sr. D. Jov. de  
Utrera en su Informe en el Expediente de la  
Ley Agraria: El Sr. Sempere y Guarinos en su  
Biblioteca Española Economica-politica: Avisa  
de tantos Autores, que con tanto fundamento re-  
pudian la Ley de Navos D. con mayor ra-  
zon nos parece, que no se deve admitir esta, por  
que quita parte del sustento a las familias  
infelices, cuyo Cuidado buscan un Calmo estiva-  
ra para que con el riego y cultivo, les produzca  
parte de su alimento.

El Capitulo 1.º se reduce, a evitar los ave-  
rimientos, o composiciones fraudulentas de los  
Labradores. Somos de parecer, que se necessita  
muchas moderacion y penetrarse en la alta  
consideracion con que deven ser mirados los  
Labradores, para decidir, que unas Composi-  
cion es fraudulenta. Generalmente hablando  
todo hombre deve comprar las Cosas, lo mas  
barato posible, y siendo las Aguas parte  
de estas Cosas, deven ser comprendidas en  
dicha Regla; por lo contrario basta en esta  
B

